

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA IMPORTADORA LOGISTIK SICHERHEIT S.A. IMPORTSICHER

En la ciudad de Guayaquil a los veintitrés días del mes de Abril del 2018, a las 10:00 en el domicilio de la Compañía ubicada en Garzota 1 Mz. 16, villa 3, se reúnen los accionistas de la compañía IMPORTADORA LOGISTIK SICHERHEIT S.A. IMPORTSICHER, como a continuación se detalla: CARMINIA CRUZ CASTRO JURADO, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientos noventa y tres, el Señor ENRIQUE XAVIER ORRANTIA LINGEN, por sus propios derechos, propietario de ciento ochenta y siete acciones el Señor JESUS FERNANDO CASTRO JURADO, por sus propios derechos, propietario de ochenta acciones el Señor(a) MARIA MAGDALENA INTRIAGO RODRIGUEZ, por sus propios derechos, propietario de cuarenta acciones por lo que en la presente sesión se encuentra reunida la totalidad del capital social de la compañía íntegramente suscrita y pagada, el mismo que asciende a la cantidad de ochocientos dólares americanos (\$800.00) divididos en ochocientos acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar cada una.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Extraordinaria y universal de accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la vigente ley de Compañías para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo de tratar también en forma unitaria: 1.- APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2017. Presidente la sesión: CARMINIA CRUZ CASTRO JURADO y actúa de secretario el señor GUSTAVO MARTIN BERMEO GROENOW. La presidente dispone que por secretario se constata el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales estatutarias, hecho lo cual, el presidente declara instalada la sesión.

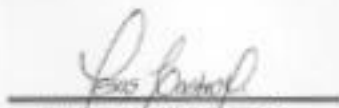
Se procede a tratar el primer orden del día, se da lectura del mismo y de inmediato el Gerente General CARMINIA CRUZ CASTRO JURADO, hace una descripción detallada de la Situación Financiera del año 2017 lo cual indica el movimiento económico de la Compañía, luego de presentada la información, los accionistas proceden a la votación y después de votos unánimes se decide la APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2017.

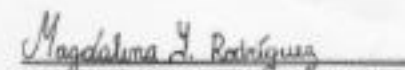
Ha habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un receso para la redacción del acta. Hecho así, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente se instala la sesión y se da lectura al acta, lo que, por ser encontrada conforme y sin modificación que hacerle, es aprobado por unanimidad y para constancia queda suscrita por los asistentes, con lo cual el presidente de la sesión la declara concluida y la levanta a la una y media. - 1) CARMINIA CRUZ CASTRO JURADO, Gerente General, ENRIQUE XAVIER ORRANTIA LINGEN, accionista JESUS FERNANDO CASTRO JURADO, accionista MARIA MAGDALENA INTRIAGO RODRIGUEZ, accionista 2) GUSTAVO MARTIN BERMEO GROENOW, Secretario de la Junta.

Certifico que el acta que antecede es fiel copia de su original, la misma que reposa en el libro de actas correspondientes y a la cual me remitiré en caso de ser necesario.


CARMINIA CRUZ CASTRO J.
GERENTE GENERAL.


ENRIQUE XAVIER ORRANTIA LINGEN.
ACCIONISTA.


JESUS FERNANDO CASTRO J.
ACCIONISTA


MARIA MAGDALENA INTRIAGO RODRIGUEZ
ACCIONISTA


GUSTAVO MARTIN BERMEO G.
SECRETARIO